

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13896** *OUTES FORESTAL, S.L.*

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 1/09, a instancia de María Isabel Ramos Bujan contra "Outes Forestal S.L.", sobre despido, se ha dictado, el día 28 de abril de 2010, auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada "Outes Forestal, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 5.342,29 euros de principal más 534,29 euros provisionalmente presupuestados para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santiago de Compostela, 29 de abril de 2010.- María Jesús Pérez Fernández, Secretaria judicial.

ID: A100031433-1